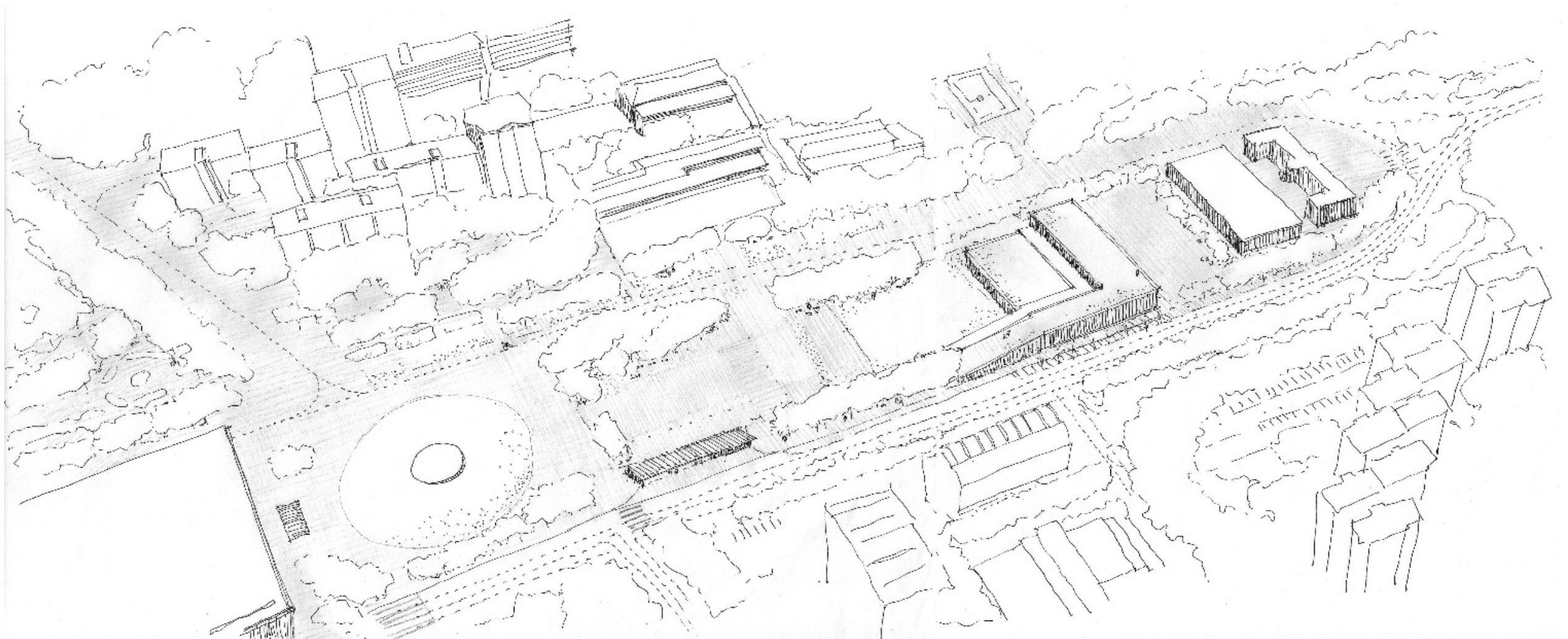


Propuesta para la Plaza Cívica de Mar de Cristal
CONECTAR EL ENTORNO, EQUIPAR EL VACÍO





ÍNDICE

Objetivo

CONECTAR EL ENTORNO, EQUIPAR EL VACÍO

- I. La Accesibilidad Universal como identidad de Mar de Cristal
- II. Cultura y deporte como lugar de encuentro de la diversidad
- III. Una intervención base para el devenir futuro

Propuesta

Ámbito de actuación: La necesidad de ir más allá

Escala de intervención: Mar de Cristal, de la ciudad al ciudadano

Entorno y paisaje urbano: Conectar para activar

Usos y actividades: Un lugar donde todo puede pasar

Edificaciones: La edificación al servicio del espacio publico

Espacio público: Una plaza de plazas

Accesibilidad: Universal y necesario

Movilidad: Prioridad para la convivencia

Sostenibilidad

- Ambiental
- Económica
- Social
- Cultural

Cumplimiento de normativa

Programa

Cuadro de superficies

Presupuesto

CONECTAR EL ENTORNO, EQUIPAR EL VACÍO

La Plaza Cívica de Mar de Cristal se plantea como lugar de encuentro y de intercambio, de nexo necesario de su entorno, tanto a escala de ciudad como de barrio.

El gran solar que la caracteriza, hoy desaprovechado y residual, ofrece la oportunidad de la gran escala, del espacio abierto y de la ubicación privilegiada para conectar y los espacios públicos y equipamientos urbanos.

Se propone pues, poner en valor el vacío, equipándolo para que deje atrás su carácter residual y se convierta en nodo de encuentro intercambio e integración, pero sin perder su potencial como lugar donde cualquier cosa puede pasar.

Con este fin la propuesta hace un análisis detallado de espacios públicos y dotaciones con los que se relaciona la plaza, ampliando el ámbito de intervención, y un análisis de necesidades programáticas que se resuelven desde la construcción de unas infraestructuras que lejos de ser protagonistas de la plaza, la acompañan, estando a su servicio.

I. La ACCESIBILIDAD UNIVERSAL como identidad de Mar de Cristal

Se propone convertir la Plaza de Mar de Cristal en un espacio público de referencia en Accesibilidad Universal, entendida en su concepción más amplia.

Mar de Cristal será reconocido por ser un lugar accesible, receptivo a la diversidad y diseñado desde la prioridad absoluta de los criterios inclusivos para conseguir una accesibilidad real; habilitando el espacio público para que sea compartido y disfrutado por toda la ciudadanía, incluidos (y priorizando) los grupos minoritarios y vulnerables.

“El Diseño para Todos supone asumir que la dimensión humana no puede definirse mediante unas capacidades, medidas o estándares, sino que debe contemplarse de una manera más global en la que la diversidad sea la norma y no la excepción”¹

La identidad del lugar, se construye desde desde el contenido y el carácter del lugar, con una propuesta basada en cuidar y atender las necesidades desde el *Diseño para Todos*.

II. CULTURA y DEPORTE como lugar de encuentro para la diversidad

La plaza de Mar de Cristal ha de ser nexos de unión urbano y, por tanto, su programa ha de contribuir a la construcción de una trama social sana e inclusiva. La cultura y el deporte son elementos clave para enriquecer las relaciones y la calidad de vida de una sociedad.

Se proponen dotaciones que alberguen usos deportivos y culturales accesibles y cercanos, que respondan a las necesidades tanto del barrio como de la ciudad, y que cubran las necesidades de todos los ciudadanos, atendiendo con especial atención a aquellos con limitaciones físicas o cognitivas.

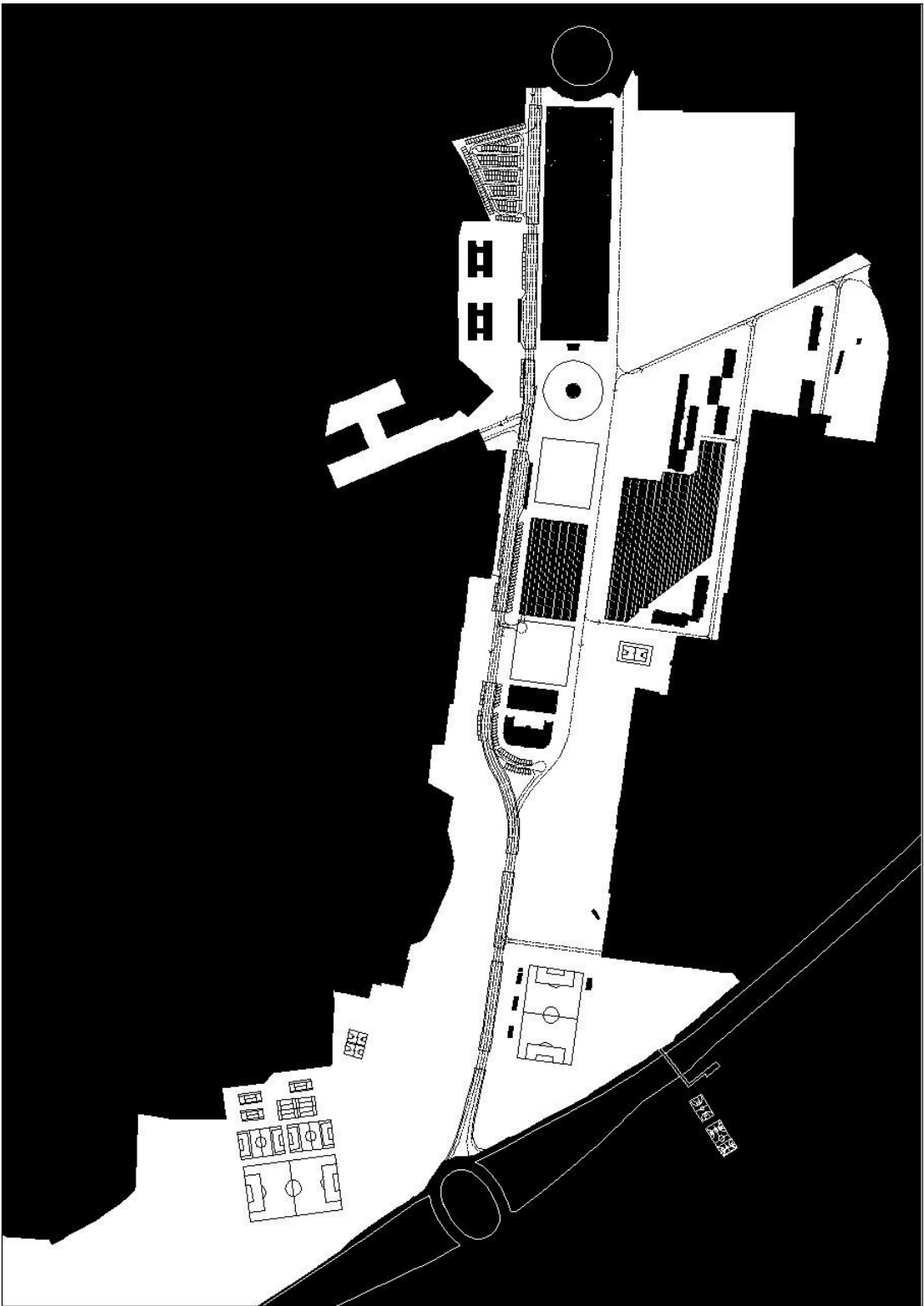
III. Una intervención BASE para el DEVENIR futuro

La propuesta establece las pautas para el buen funcionamiento, evitando consumir las superficies edificables o cerrar la definición del uso del suelo, para no agotar las posibilidades del lugar de cara a futuras necesidades.

Las ciudades y las sociedades están sometidas a rápidos cambios, y antes que aventurarse a predecir el futuro, se da una respuesta con criterios de intervención mínima y máximo impacto para resolver las necesidades del presente.

1

Primer Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012



1 Planta general de la intervención

Ámbito de actuación: La necesidad de ir más allá

Entender la Plaza de Mar de Cristal como nexo de los espacios públicos del entorno ha llevado a un análisis pormenorizado de los mismos (parques, aceras, jardines, plazoletas, etc.) así como de las dotaciones deportivas y culturales (canchas de juego, polideportivo, etc.) dando como resultado el aumento de la zona de actuación y de influencia de la propuesta.

Ámbito de actuación: 408.859m2

Escala de intervención: Mar de Cristal, de la ciudad al ciudadano

La Plaza Cívica de Mar de Cristal integra las tres escalas:

- Escala ciudad: el ámbito de actuación tiene influencia a gran escala, por su localización y sus dotaciones.
 - Intercambiador de transporte
 - Edificios representativos de instituciones nacionales (COE)
 - Conexión con IFEMA y Aeropuerto
- Escala de barrio: un lugar clave para la cohesión del barrio.
 - Centro comercial
 - Tráfico rodado
 - Estaciones de metro y autobús
 - Instituto
- Escala de la personal: actualmente esta relación es la más pobre debido a las distancias y la presencia del tráfico rodado.

Se propone una intervención que responde a las tres escalas y garantiza la cercanía de un espacio de grandes dimensiones sin perder su amplitud, y considera las tres escalas priorizando la personal a la hora de proponer equipamientos, conexiones y adecuarla para hacerla accesible.

Entorno y paisaje urbano: Conectar para activar

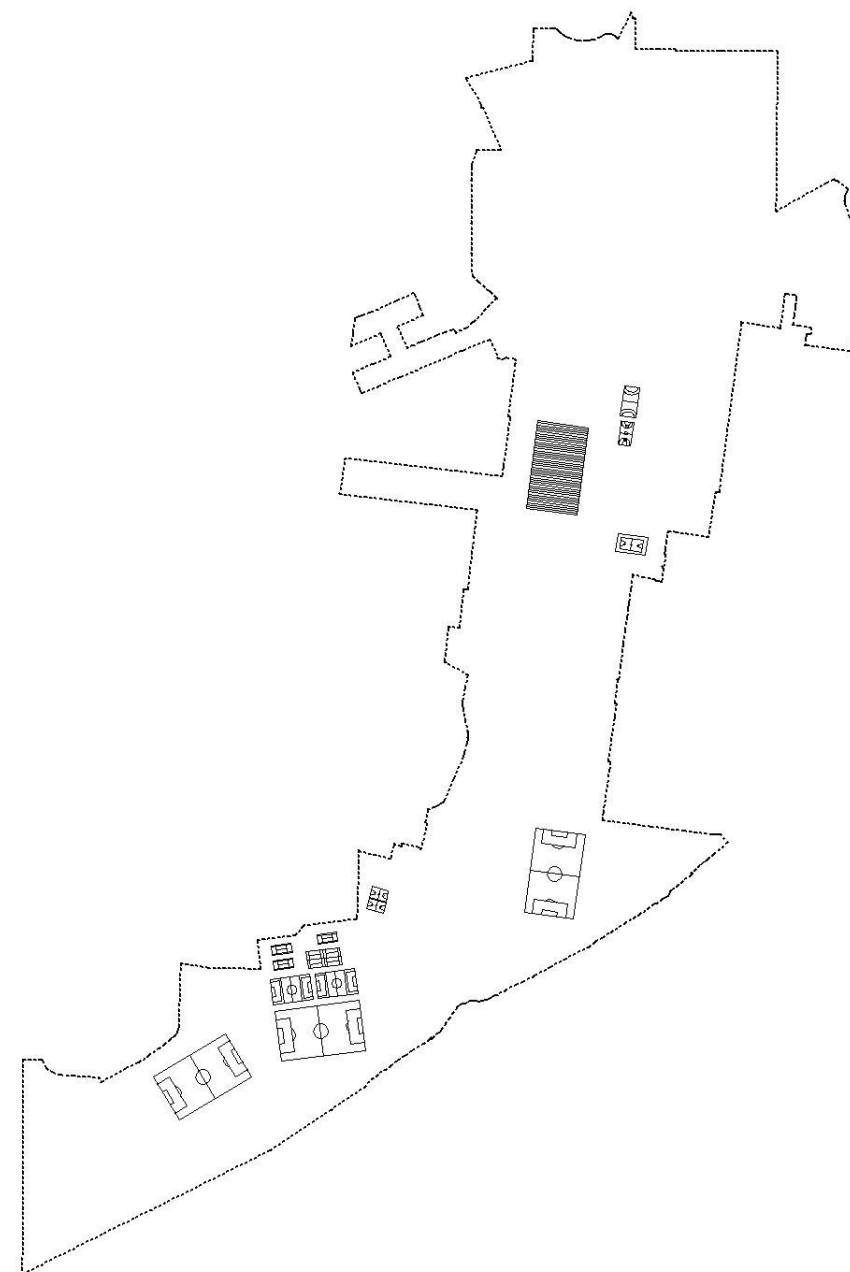
Se propone conectar los espacios públicos: los parques y las áreas residuales disgregados actualmente divididos por el tráfico rodado y en un parque continuo, de paseo amable de escala cercana.

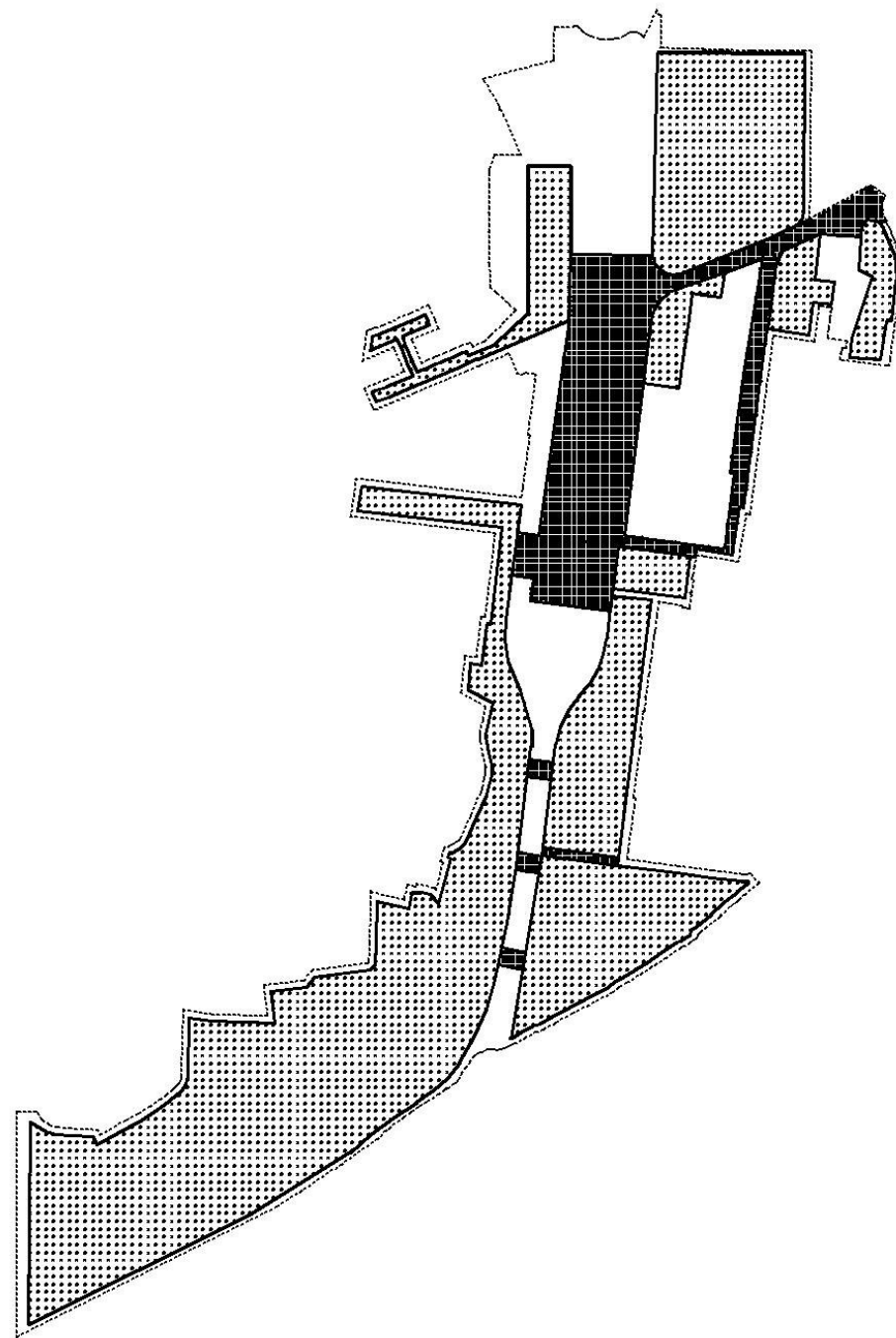
Lo que supone un cambio en el carácter de la zona, hoy de tráfico rodado con un descampado, a una plaza-parque que congrega las demás zonas verdes del barrio.

- Red de espacios verdes conectados por la intervención
 - Parque de Alfredo Kraus
 - Área de interior de rotonda
 - Área ajardinada frente IES Gabriel García Márquez
 - Área ajardinada junto a calle Ayacucho
 - Área ajardinada en el lateral de la calle Arequipa
 - Área ajardinada en los laterales de la calle Emigrantes
 - Parque Villa rosa
 - Jardines del Cementerio Pueblo de Hortaleza
 - Área ajardinada en el lateral de la calle Chaparral
- Red de dotaciones deportivas existentes conectadas por la intervención
 - Comité Olímpico Español
 - Asociación de Deportes Olímpicos
 - Centro deportivo municipal Luis Aragonés
 - Escuela de Fútbol Villa Rosa

Actuaciones:

- La ampliación y puesta en valor de las zonas verdes existentes
- La reutilización de los espacios públicos residuales mediante su conexión
- La conexión de los equipamientos deportivos y parques con la nueva plaza
- Ampliación del as zonas verdes en la calle Ayacucho y Mar Adriático
- Ampliación y eliminación del límite del parque de Alfredo Kraus





3 Espacio público (zonas verdes, zonas duras, parques) conectados por la actuación

Usos y actividades: Un lugar donde todo puede pasar

La definición de las actividades que acogería la plaza, entendida como un vacío urbano equipado versátil, deben estar en constante definición, y el programa debe ser resultado de la demanda real de la ciudadanía. La propuesta genera el escenario que posibilite cualquier actividad, sin condicionar o limitarla.

1. ESPACIO PÚBLICO

- Plaza Mar de Cristal (vacío equipado de uso versátil) *
 - actividades permanentes
 - actividades temporales
 - grandes eventos
 - actividades puntuales
- Red de espacios verdes conectados por la intervención
- Red de dotaciones deportivas existentes conectadas por la intervención
- Aseos adaptados

2. EDIFICIO-TOPOGRÁFICO DOTACIONAL

- Oficina de gestión y administración de la plaza y espacios conectados.
- Deportivo
 - Centro de alto rendimiento paralímpico
 - Polideportivo para la Accesibilidad Universal
 - Equipamiento deportivo de barrio
 - Instalaciones para deportes minoritarios
 - Sedes y federaciones de deportes minoritarios
- Cultural
 - Biblioteca de Accesibilidad Universal
 - Salón de actos Accesible
 - Salas polivalentes
- Social - educativa
 - Área de gestión de actividades para la plaza
 - Área de formación
 - Área de juegos de mesa y ordenador
 - Área de formación y sensibilización en Accesibilidad Universal

3. INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTE

- Metro
- Autobuses
- Tren ligero (previsto, pero no construido)
- Zona de taquillas
- Zona de espera
- Aseos adaptados

4. APARCAMIENTOS

- En superficie
- Bajo rasante

* Ejemplo de posibles actividades al aire libre que podrían desarrollarse:

- Concierto

- Mercado
- Instalaciones ambulantes
- Cine de verano
- Pistas al aire libre (baloncesto, fútbol, tenis, voleibol)
- Áreas infantiles
- Áreas de exposición
- Juegos intergeneracionales
- Deportes al aire libre (yoga, taichí, gimnasia)
- Circuitos de arena (chapa, petanca, bicicrós)
- Zonas skaters y patinaje
- Zona de mascotas (juegos y área de defecación)
- Aerodelismo
- Rocódromo
- Área de lectura al aire libre
- Mesas de ajedrez
- Carril bici
- Fuentes planas para uso de baño

El edificio-topografía cultural deportivo:

- Se plantea al servicio del espacio público, lejos de pretensiones de protagonismo, siendo su cubierta la continuación naturalizada de la plaza y el lugar desde donde poder otear, conservando las vistas que ofrece actualmente el descampado.
- Se plantea como una superestructura aterrazada para proteger de la lluvia y el sol, con posibilidad de ser habitada en la medida que sea preciso.
- El edificio es punto de encuentro y diálogo con los otros edificios existentes, por programa, por volumetría y por conexión con el espacio público.
- El diseño estará definido siguiendo los criterios de Accesibilidad Universal.
- Se propone una estructura de sombra que vaya ocupándose a lo largo del tiempo según necesidades, y cuyo uso se proponga tras un estudio pormenorizado de las necesidades del barrio.

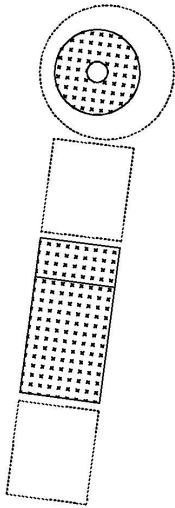
El intercambiador de transporte:

- El intercambiador se resuelve en superficie facilitando las conexiones y el proceso desde la accesibilidad.
- Se plantea una estructura sencilla que protege de lluvia y sol, donde el confort lo genera la continuidad con el espacio público y la cercanía con los elementos del parque y las zonas naturalizadas.
- Se prevé el posible crecimiento de la red de transporte, y se reserva sitio para una posible ampliación, pero no se anticipan necesidades.

Espacio público: Una plaza de plazas

La Plaza de Mar de Cristal se estructura en cuatro espacios de diferente carácter, pero que juntos configuran el gran vacío.

- 1. Espacio rotonda: la eliminación del tráfico rodado en la rotonda supone un nuevo espacio que funciona como intercambiador modal en superficie y como antesala del centro comercial. Es además un punto de conexión fundamental con los parques aledaños.
- 2. Espacio conexión, antesala de la zona edificada. Se plantea con suelos duros pero transpirables, preparada para acoger cualquier actividad efímera puntual.
- 3. Espacio cubierta del edificio, una cubierta aterrazada y naturalizada que permite desarrollar actividades deportivas al aire libre y su disfrute desde la cota más alta de la propuesta.
- 4. Espacio olímpico, el aparcamiento del COE se redefine para albergar una plaza fundamental para la conexión transversal de la parcela.



1. Espacio rotonda, punto de encuentro e intercambiador de transportes.

2. Plaza dura, para eventos y deportes.

3. Plaza blanda, paseo hasta cubierta del edificio.

4. Plaza urbana, antesala al COE y al edificio dotacional

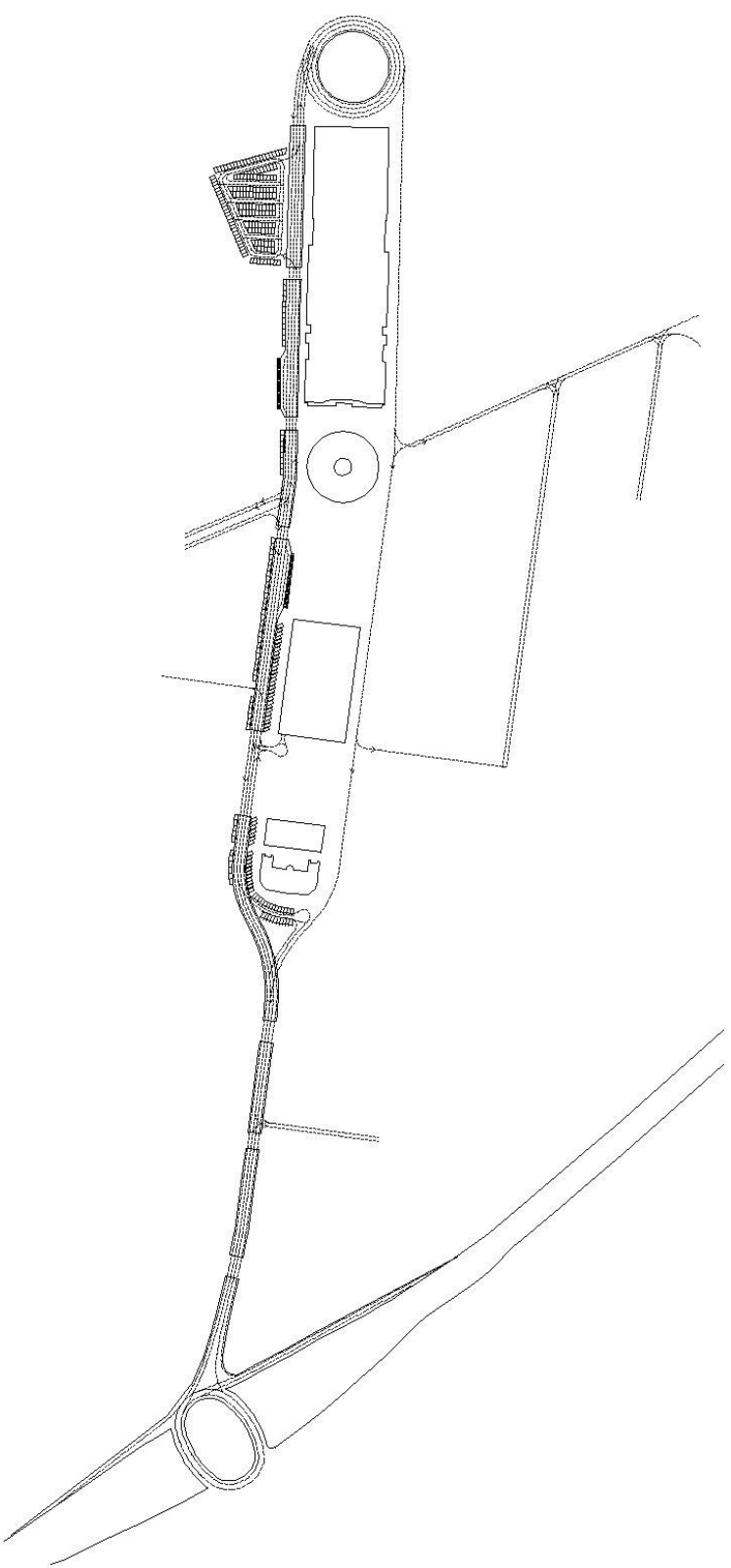
4 Espacios publicos que constituyen el gran vacío

Movilidad: Prioridad para la convivencia

Con el fin de garantizar la continuidad entre los espacios públicos y evitar los lugares residuales, aislados o infrautilizado se aborda la movilidad dando prioridad a los peatones

Actuaciones:

- Escala ciudad:
 - Minimización de la presencia de los vehículos privados y priorizando la movilidad blanda
 - Establecimiento de un intercambiador de transporte accesible
 - Aparcamientos en superficie arbolados (solar Arequipa y Javier del Quito)
- Escala barrio:
 - Reubicación y ampliación de las plazas de aparcamiento
 - Eliminación la rotonda frente al centro comercial
 - Reubicación de las paradas de autobuses para centralizar el intercambio de transporte
 - Transformación de las calles de tráfico rodado en espacios de coexistencia de peatones y vehículos (calle Ayachucho y Mar Adriático)
 - Transformación del sentido de circulación
 - Limitación de velocidad en toda el área de intervención a 30 km/h
- Escala individuo
 - Establecer la cota de calle con continuidad para el peatón
 - Posibilitar el paseo con la reducción de tráfico rodado en la calle Ayachucho
 - Reconducción del carril bici para garantizar su continuidad por la renovada calle Ayachucho



5 Esquema de movilidad: vía norte con movilidad de convivencia.

Accesibilidad: Universal y necesaria

La accesibilidad rige la intervención, siendo el objetivo prioritario. Desde la aplicación de la normativa técnica pormenorizada hasta propuestas de innovación en esta área.

Edificaciones, mobiliario, pavimentos, información, serán diseñados para demostrar que un lugar accesible, es posible, incluyente y puede ser utilizad por todos.

Actuaciones:

- *Eliminación de barreras físicas y cognitivas*
- *Eliminación de barreras sociales, económicas y culturales*
- *Recrecio de pavimentos en una misma plataforma*
- *Diseño de pavimentos adecuados para invidentes*
- *Inserción de mobiliario accesible, con distancias adecuadas para mayores*
- *Señalización adecuada para discapacidades físicas y cognitivos*
- *Diseño para grupos minoritarios: niños, mayores, discapacitados, etc.*
- *Áreas reservadas para facilitar actividades específicas: skaters, perros, zonas de juego, etc.*

- Se aumentan los metros cuadrados de superficie blanda y vegetal, así como el número de árboles y zonas sombreadas. Siguiendo con las especies ya utilizadas en los espacios del entorno, se propone disminuir la superficie asfaltada y huir de pavimentos duros.
- Se protegen y ponen en valor las áreas vedes y naturalizadas al conectarlas y ampliarlas.
- Edificaciones sostenibles, integradas en la topografía y con alta inercia térmica.
- Selección de materiales de construcción (rellenos, mobiliario urbano, consolidación de suelos) con criterios de sostenibilidad.
- Criterio: Una plaza de aparcamiento, un árbol

Sostenibilidad Económica

- La propuesta atiende a las demandas existentes sin construir nada que no se considere necesario.
- No se agota la edificabilidad para poder afrontar necesidades futuras.
- La edificación se plantea como una estructura que alberga la posibilidad de crecimiento.
- El programa se establece para que sea posible un modelo de explotación de las instalaciones que haga sostenible su mantenimiento.
- El intercambiador de transporte y las dotaciones deportivas son un flujo de personas que supone un motor económico para los negocios y servicios del barrio.

Sostenibilidad Social

- La plaza de Mar de Cristal, es un lugar de acogida Accesible, incluidos aquellos minoritarios o vulnerables.
- La plaza ha de ser lugar para la formación y la concienciación en Accesibilidad Universal.
- Entender la plaza como un lugar para la inclusión social y la diversidad, accesible y cercano para todos los grupos e individuos.
- Se crean espacios deportivos y culturales que congreguen diferentes estratos sociales y culturales (desde el centro de alto rendimiento o los deportistas olímpicos al juego de barrio, desde el juego básico de balón a deportes que precisan de mayor adecuación)

Sostenibilidad Cultural

- Proponiendo una revisión para el cambio de uso dotacionales que permitan el desarrollo de lugares que promuevan la cultura como generador de trama social sana, dentro del marco de la accesibilidad: Biblioteca, Teatro, Danza, Exposiciones, etc.

Sostenibilidad Ambiental

Cumplimiento de normativa

La propuesta se ajusta a la normativa aplicable a la parcela.

Se han cogido los parámetros urbanísticos del *Plan especial de mejora de la ordenación pormenorizada para la localización del “Centro Deportivo de Accesibilidad Universal “en el distrito de Horataleza* aprobado el 3 de marzo de 2011.

Sobre este plan especial, la propuesta:

	PE (3.3.11)	Propuesta
Superficie de parcela	12.547 m2	12.547 m2
Superficie ocupada bajo rasante	100%	<100%
Superficie ocupada sobre rasante	70%	<70% (3.342,37 m2 máx. 6.313,20 m2)*
Superficie edificable	0.5 m2/m2 (7.844,50 m2)	<0.5 m2/m2
Altura de la edificación	IV plantas	< IV plantas
Altura de cornisa	23,60m	15m (Altura PGOUM)
Uso	DS Deportivo singular T1 Intercambiador modal	Deportivo + Cultural Intercambiador modal
Programa	Centro Deportivo de Accesibilidad Universal	Espacio público + Intercambiador + dotaciones deportivas de Accesibilidad Universal

* Se plantea una superficie ocupada máxima de 6.313,20 m2, para no limitar posibles crecimientos futuros, pero la propuesta inicial ocupa 3.342 m2.

Ámbito de actuación e influencia modificado		
Espacio público intervenido		
	Plaza Cívica Mar de Cristal	-
	Red de espacios verdes conectados por la intervención	-
	Red de dotaciones deportivas existentes conectadas por la intervención	-
	Aseos adaptados	-
Edificio-topográfico dotacional		
	Deportivo	
	Cultural	
	Social-educativa	
Intercambiador de transporte		
Aparcamientos		
	Sobre rasante	2500
	Bajo rasante	6.313

Presupuesto

Presupuesto aproximado de intervención en el espacio público: 250 €/m2

Programa + Cuadro de superficies